



Resolución de Decanato **328 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. 10.796/2024 - MSc Ortin Adriana E. - Solicita se cubran gastos para asistir al VI Taller de Restauración y Rehabilitación de la Diagonal Arida de Argentina - San Juan - dias 15 al 18/12/2024
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
19/03/2025

Expediente N° 10.796/2024

VISTO:

La Nota N° 3111/2024 presentada por la MSc. Ortín, Adriana Elizabeth mediante la cual solicita ayuda económica para asistir al "II Taller Internacional de Restauración de Ecosistemas Áridos en América Latina y VI Taller Regional Sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Árida de Argentina" en la ciudad de San Juan; y

CONSIDERANDO:

Que la participación de la MSc. Ortín, Adriana Elizabeth en el "II Taller Internacional de Restauración de Ecosistemas Áridos en América Latina y del VI Taller Regional Sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Árida de Argentina" contribuye al fortalecimiento de la imagen y el prestigio de la institución, al demostrar su compromiso con la actualización y el desarrollo profesional de su personal.

Que la Comisión de Hacienda de la Escuela de Recursos Naturales autoriza otorgar a la docente mencionada, dos días de viáticos para participar en el evento mencionado.

Que los viáticos fueron liquidados según la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Ciento Sesenta y Seis Mil (\$ 166.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la liquidación de viáticos efectuada a la MSc. Ortín, Adriana Elizabeth, por la suma total de Pesos Ciento Sesenta y Seis Mil (\$ 166.000,00) por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

A.4589.024.001.006.11.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4 \$ 166.000,00

ARTÍCULO 3º: HAGASE saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a La Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.
Drd

MSc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales